

FLACSO - Biblioteca

# Mulher e Mercosul

---

# Mujer y Mercosur

Organizador  
Ayrton Fausto

Volume I



Mulher e Mercosul  
Mujer y Mercosur

**Volume I**

**Ensaio de:**

Aguirre, Rosario  
Bruschini, Cristina  
Cortés, Rosalía  
Corvalán, Graziella  
Coyle, Angela  
Espino, Alma  
Frohmann, Alicia  
Saffioti, Heleieth  
Valdés, Teresa

Copyright FLACSO/BID, © 1999

305  
F 275 mu  
v. 1 ej. 2

Design Gráfico  
Majoî Ainá Vogel

Preparação de Originais  
Autores

8 1 7 3  
5329

Revisão  
Alice Aguiar

Mulher e Mercosul / Mujer y Mercosur – Ensaio sobre a situação da mulher latino-americana. Aguirre, Rosário et al, Ayrton Fausto (org.) – Fortaleza: FLACSO/BID/UNIFEM/UNESCO

310 pp.

1. Mulheres Latino-Americanas – Ensaio
2. Mulher e Mercado de Trabalho Latino-Americano

ISBN 85-87318-02-0



Faculdade Latino-Americana de Ciências Sociais

SCN, Quadra 06, Ed. Venâncio 3000, Bl. A, Sala 607, CEP 70.165-900, Brasília, DF, Brasil,  
Tel +55 (61) 328 1369, Fax +55 (61) 328 1370, e-mail flabras@nutecnet.com.br

# Sumário

**5**

Apresentações

**13**

Introdução

**21**

Mujer, Trabajo e Integración Económica: Temas para el Debate

Alicia Frohmann

**41**

Mujer, Trabajo y Mercosur: Una Red de Información y Comunicación

Alma Espino

**59**

A União Européia e as Oportunidades Equitativas para as Mulheres

Angela Coyle

**65**

O Trabalho da Mulher no Brasil. Comparações Regionais e Considerações sobre o Mercosul

Cristina Bruschini

**105**

La Mujer Paraguay en el Mercosur

Graziella Corvalán

**164**

Gênero e Conhecimento

Heleieth Iara Bongiovani Saffioti

**185**

La Mujer en el Mercado de Trabajo Urbano Argentino

Rosafía Cortés

**209**

Transformaciones Recientes en el Empleo Femenino Urbano en Uruguay

Rosario Aguirre

**243**

Mujeres y el Mercado Común del Sur: Elementos para una Mirada Comparativa

Teresa Valdés

**281**

Conclusões

# Transformaciones Recientes en el Empleo Feminino Urbano en Uruguay

**por**

Rosario Aguirre

## Introducción

El presente trabajo se propone definir una serie de áreas problema acerca de la situación del empleo femenino urbano en Uruguay<sup>1</sup> con la finalidad de motivar el debate y avanzar en el planteo de hipótesis sobre los impactos sociolaborales del proceso de integración regional en marcha. La elaboración de políticas y acuerdos que contemplen la dimensión social de la integración requiere de conocimientos que le sirvan de sustento.

El análisis de género de los problemas de la situación laboral de las mujeres presenta en la actualidad un renovado interés. Se plantean nuevas interrogantes sobre las necesidades y comportamientos diferenciales de mujeres y hombres y acerca de las posibilidades de avanzar hacia el equilibrio entre los sexos en el contexto de la nueva inserción internacional, de las transformaciones del sistema productivo y de la crisis del modelo laboral típico.

Esta preocupación está presente en quienes sostienen una perspectiva centrada en la equidad de género y en los derechos de las trabajadoras. También en quienes enfatizan el aporte de las mujeres al desarrollo y a la provisión de los recursos humanos que requiere la modernización de los procesos productivos y organizativos, frente a los desafíos que plantean los rápidos cambios tecnológicos y la internacionalización de la economía.

Este documento consta de tres partes.

En la primera se caracterizan los cambios recientes más importantes del mercado de trabajo y se establecen algunas vinculaciones entre los procesos de empobrecimiento, las estructuras familiares y la situación laboral de hombres y mujeres a los efectos de identificar los grupos en situación de mayor vulnerabilidad frente a esos cambios.

En la segunda se presentan las áreas problemáticas en la situación laboral de hombres y mujeres en términos de situaciones de desigualdad y discriminación.

En la tercera se argumenta sobre la necesidad de construir social y políticamente, a nivel nacional y regional, la problemática de las discriminaciones laborales a fin de posibilitar la construcción de propuestas de acciones públicas y el efectivo cumplimiento de las normas vigentes relativas a la igualdad de oportunidades y trato para las trabajadoras.

### 1. Mercado de trabajo y empobrecimiento de los hogares

Resulta difícil determinar las consecuencias de las políticas de ajuste sobre el mercado de trabajo y sobre las mujeres en especial ya que habría que identificar cuáles resultados tienen que ven con tendencias de largo plazo y con la crisis anterior y cuáles refieren a efectos de las políticas de estabilización y ajuste que actúan sobre situaciones de desigualdad preexistentes.

---

<sup>1</sup> Este documento recoge planteos realizados por la autora en el Seminario organizado por el *Grupo de iniciativa de ONGs uruguayas*, en abril de 1994 en Montevideo, como parte de las actividades preparatorias del Foro Alternativo a realizarse en el marco de la IV Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing, 1995) así como la presentación y discusiones del Seminario-Taller sobre La Condición de la Mujer en el Mercosur, organizado por la *Red de Comunicación Regional entre Mujeres, Argentina y Uruguay*, realizado en la ciudad de Rosario en julio de 1994.

Por otra parte los conocimientos disponibles actualmente no permiten aislar los impactos actuales del MERCOSUR en el mercado de trabajo y en las relaciones laborales porque los impactos de la integración se confunden con los de otros procesos, como la apertura comercial y la intensificación de la competencia internacional.

### *1.1. Cambios en la composición interna de la producción y en el mercado de trabajo*

Aunque — como se dijo antes — resulta difícil separar los efectos de la integración regional de los que tienen que ver con el proceso de apertura comercial, es innegable que se han producido cambios que están impactando en el mercado de trabajo y en las relaciones laborales.

El mercado de trabajo sufrió profundas transformaciones en la última década debido a las transformaciones en la composición de la producción interna: el avance en la terciarización, la contracción del sector industrial y el estancamiento del sector agrícola.

Las industrias fueron seriamente afectadas por las dificultades de la reconversión industrial y las medidas de rebaja arancelaria unilaterales así como por la política cambiaria que abarata relativamente los bienes importados. Las industrias han tendido a participar en forma decreciente en el producto, con caída de la producción en términos físicos así como en la cantidad de puestos de trabajo y horas trabajadas.

Los analistas señalan como una característica definitoria de la economía uruguaya de los últimos años la extraordinaria expansión del sector terciario, en el que se ubicaban en las zonas urbanas en 1992 un 79% de las trabajadoras y un 59% de los trabajadores.

No es sencillo encontrar una pauta unitaria para la explicación de la expansión de este sector.

Su crecimiento es el resultado de distintos factores que tienen que ver con cambios en la organización de las empresas y del trabajo y con transformaciones en los modos de vida urbana.

Los sectores terciarios menos dinámicos han sido los servicios tradicionales de tipo estatal (educación, salud, defensa, interior y justicia), los servicios prestados por las intendencias y los servicios personales.

Mayor dinamismo han tenido los servicios modernos que han surgido como resultado del uso de nuevas tecnologías (informática); los servicios vinculados a cambios en la organización del trabajo (subcontratación de servicios de administración y contabilidad, limpieza, seguridad, etc); los servicios que tienen que ver con transformaciones en la organización de la vida familiar y del trabajo doméstico (lavaderos, comidas fuera del hogar, guarderías); la aparición de nuevos productos (clubes de video, video games, etc.); las nuevas modalidades de consumo (casas de crédito comercial, etc.); los servicios derivados de la mayor tecnificación de los hogares (talleres de reparación).

Las actividades de tipo financieras bancarias y no bancarias han crecido como resultado de la ampliación de las facilidades para la instalación y funcionamiento de bancos y casas bancarias que ofrecen una amplia gama de servicios.

Por otra parte, el incremento del turismo regional ha incidido en el crecimiento de comercios, restaurantes y hoteles.

Aunque existen indicios de que los servicios estarían proporcionando empleos con mejores ingresos que los sectores exportadores — que basan su competitividad internacional en un costo de la mano de

obra más barata —, se debe tener presente que la tendencia a la disminución de regulaciones laborales y la insuficiente cobertura de la seguridad social afecta también a los trabajadores y las trabajadoras de este heterogéneo conjunto de actividades.

Por otra parte existen evidencias de que el número de micro y pequeñas empresas y de personas ocupadas en ellas ha estado creciendo en los últimos diez años (Buxedas, 1994), fundamentalmente en el comercio, el transporte y los servicios a las empresas. Este sector tiene gran importancia en Uruguay tanto por la ocupación — un 21.7% de los hombres y un 17.7% de las mujeres trabajan en él — como por el valor agregado que genera.

En algunas ramas industriales estas pequeñas unidades se vieron afectadas, sobre todo a partir de 1989, por la competencia de productos importados como en la vestimenta y en los productos del cuero.

Según el autor antes mencionado la caída de la producción en estos casos se origina en la baja competitividad de las empresas y/o el atraso cambiario combinado con la disminución de aranceles, así como en las ventas de exportadores de otros países en que el costo de la mano de obra es muy bajo.

Se están produciendo desplazamientos de los trabajadores de la industria a los servicios con pérdida de calidad de estos empleos, esta situación explicaría el hecho de que las tasas de desocupación se hayan mantenido por algunos años más o menos estables. A pesar de las ventajas que Uruguay puede obtener de su situación geográfica como país puente se destaca la vulnerabilidad del país y de los empleos frente a las coyunturas económicas de los socios mayores.

### *1.2. Heterogeneidad de estructuras familiares, situaciones de pobreza e inserciones laborales*

Para entender adecuadamente la situación actual de las mujeres y de los hombres en el mercado de trabajo e identificar los sectores o grupos en situación de riesgo resulta indispensable tener en cuenta los procesos de empobrecimiento, las características de los hogares afectados y de los empleos de sus integrantes.

Durante los 80, el modelo económico aumentó las desigualdades sociales y la incidencia de hogares en situación de pobreza.<sup>2</sup>

Los estudios realizados sobre necesidades básicas han mostrado situaciones heterogéneas del punto de vista socioeconómico y territorial. Las máximas carencias corresponden a los hogares residentes en la región noreste (cercana a la frontera con Brasil), comprendida por los departamentos de Artigas, Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo y Treinta y Tres (INE, 1990).

Los datos para las áreas urbanas señalan una cierta recuperación en la presente década: en 1990 un 11.8% de los hogares eran pobres e indigentes mientras que en 1992 se encuentran en esa situación un 7.7% de los hogares (Cuadro 1).

Dentro del mercado laboral los pobres no constituyen un grupo identificable, existen grados variados de pobreza en diferentes grupos ocupacionales. Detrás de la categoría estadística de pobre se encuentran diferentes grupos de trabajadores, un porcentaje importante de trabajadores y trabajadoras

---

<sup>2</sup> Uruguay tuvo hasta mediados de la década de los cincuenta niveles de pobreza estructural bajos. Posteriormente, los problemas inicialmente económicos y luego sociales y políticos determinaron un descenso en las condiciones de vida de importantes sectores de la población, particularmente entre 1973 y 1984, tendencia parcialmente revertida posteriormente.

asalariados, trabajadoras del servicio doméstico y trabajadoras y trabajadores del llamado sector informal como se desprende del cuadro 2.

Dentro de la población urbana ocupada en situación de pobreza se encuentra un importante sector de asalariados privados (41%), lo cual evidencia que la pobreza no se asocia exclusivamente con la informalidad.<sup>3</sup>

El descenso en los niveles de vida de los hogares de amplios sectores de trabajadores producido en la década anterior seguramente incidió en la transformación de las estructuras familiares y tuvo implicancias psicosociales en términos del sentimiento subjetivo de pérdida con repercusiones sobre los proyectos de vida y sobre la valoración y relacionamiento con el mundo público.

Si se observa la distribución de los trabajadores ocupados de diferentes categorías que viven en hogares con ingresos inferiores a la línea de pobreza se observa que entre 1990 y 1992 se produce una cierta mejora en su situación (cuadro 3).

Se abren interrogantes sobre la evolución futura de esta situación frente a los problemas de competitividad que enfrentan un sector importante de empresas y a la tendencia reciente al aumento del desempleo.

Teniendo en cuenta los tipos de hogares se observa que es en los hogares con hijos donde se encuentran los mayores porcentajes de hogares con necesidades básicas insatisfechas, situación que se hace más grave en el interior del país.

Los hogares monoparentales encabezados por mujeres son una parte importante de los hogares (9%), y dentro de ellos son precisamente aquellos que tienen hijos en edad preescolar y escolar los que presentan una mayor incidencia de situaciones de pobreza.

Se ha estimado que el 24% de los niños menores de 15 años pertenecen a hogares a cargo de mujeres. (CEPAL, 1994).

Los hogares han ido desarrollando diferentes “arreglos de trabajo” para hacer frente a las necesidades cotidianas a través fundamentalmente de la incorporación de más miembros al mercado de trabajo.

En los hogares más carenciados las mujeres encuentran las mayores obstáculos para trabajar en forma remunerada pues enfrentan dificultades para encontrar donde dejar los niños pequeños y tienen menores oportunidades laborales por sus niveles educativos. El costo de salir a trabajar es muy alto en términos de las tareas domésticas que dejan de realizar, sobre todo en los hogares de pobreza reciente (cuadro 3).

Es en los hogares monoparentales encabezados por mujeres en situación de pobreza reciente donde encontramos las menores proporciones de mujeres que trabajan (cuadro 4).

El trabajo de las mujeres es fundamental para los hogares pobres. Existen evidencias de que un factor importante para que los hogares no caigan en la pobreza es el trabajo de las mujeres. O dicho de otra forma, si las mujeres de los hogares no pobres no contribuyeran con su trabajo al mantenimiento familiar una parte importante de ellos caería en la pobreza.

---

<sup>3</sup> Lo anterior no implica desconocer que se alteró la relación asalariados/informales a lo largo de los últimos quince años. En 1979 había 2.6 asalariados por cada informal, en 1986 se encuentran 1.9 asalariadas por cada trabajador informal.

### *1.3. Políticas sociales y repercusiones en el trabajo doméstico y remunerado de las mujeres*

El bienestar de los hogares no depende solamente de los ingresos generados por el trabajo remunerado de sus integrantes sino que también deriva de los recursos obtenidos de la seguridad social, de la utilización de los servicios educativos, de salud, de vivienda y de los servicios básicos.

De la evaluación del impacto del gasto social (más adecuado sería denominarlo inversión social) sobre el ingreso de las familias realizada por analistas de CEPAL (Infante, Revoredo, 1993) para tres países (Chile, Costa Rica, Uruguay) se desprende que en Uruguay la participación del gasto social representa una parte significativa en el ingreso efectivo de los sectores de menores ingresos (26%), aunque bastante menor que en los otros países estudiados (alrededor del 50% en Costa Rica y Chile).

El comportamiento del gasto social muestra en Uruguay — según los autores antes citados — un comportamiento procíclico en tanto su trayectoria es similar a la del producto. Entre 1982 y 1985 el gasto social se contrajo en un porcentaje (10.8%) mayor que el gasto fiscal (9.5%) y que el producto (2.2%). Luego, entre 1985 y 1989 el gasto social crece a una tasa que supera tanto la del gasto fiscal como la del producto, recuperándose los niveles perdidos durante la crisis anterior.

Cuando se intenta apreciar la medida en que los recursos provenientes del gasto social hace más equitativa la distribución del ingreso se constata que en Uruguay, según los datos para 1989, la distribución del gasto en seguridad social, vivienda y educación terciaria es regresiva. En cambio los gastos en salud y educación primaria aparecen como progresivos.

Se requiere información más desagregada del gasto social para ver cómo las mujeres pertenecientes a distintos tipos de hogares han sido beneficiadas o perjudicadas.

La información sobre el volumen del gasto es insuficiente. No permite determinar los problemas de calidad y eficiencia del gasto en las familias pertenecientes a diferentes estratos de ingresos. Algunos estudios han detectado en materia de educación diferencias importantes en el rendimiento de los alumnos pertenecientes a las familias pobres en comparación a las de ingresos medios y altos y a nivel de salud se han analizado las barreras al uso de los servicios materno-infantiles en los barrios pobres.

Recién a partir de 1985, con el retorno a la democracia, siguiendo la orientación de los organismos multilaterales se ha procurado promover políticas sociales hacia grupos específicos como forma de mejorar el desempeño en materia distributiva del gasto social. Han aparecido algunos programas dirigidos a los grupos más vulnerables, sin embargo poco se ha avanzado en la instrumentación de mecanismos de focalización para atender a familias y mujeres en situaciones económicas especialmente críticas.

En cuanto a las acciones del sector privado, no poseemos aún evaluaciones del impacto de los servicios brindados por las ONGs para atender a sectores específicos de familias y de mujeres con problemas de insuficiencia de ingresos y de otras carencias críticas.

Para analizar los posibles impactos en la situación de las familias pobres y en el trabajo doméstico y remunerado de las mujeres sería preciso analizar aquellos programas públicos y privados vinculados a las necesidades de la reproducción social como los programas de alimentos, comedores, guarderías, en términos de eficiencia, calidad y equidad de género.

Basándonos en la observación y en algunos estudios de caso podemos afirmar que, como en otros países afectados por la crisis, las mujeres a través de acciones colectivas han contribuido a la satisfacción de necesidades de las familias constatándose que muchos de estos programas se asientan en su contribución no remunerada.

En este contexto es que tenemos que analizar los cambios recientes en el trabajo de las mujeres en Uruguay.

## 2. Los Problemas del trabajo femenino urbano<sup>4</sup>

### 2.1 *La disponibilidad de las mujeres para el trabajo remunerado*

El incremento de la participación económica ha sido diferente para hombres y para mujeres. El crecimiento de la población activa se debe fundamentalmente a la incorporación de más mujeres. Mientras que la tasa de participación de las mujeres ascendió del 32.4% en 1980 al 39.5% en 1990, la de los hombres permaneció en ese mismo período en alrededor del 67% (cuadro 5).

Uruguay desde comienzos de siglo ha tenido un porcentaje significativo de mujeres en el mercado de trabajo. La alta concentración de la población en las ciudades, las bajas tasas de fecundidad, los elevados niveles educativos de la población femenina son los factores más importantes asociados a la temprana incorporación de las mujeres al trabajo remunerado.

En los últimos diez años las tasas de participación femenina en las actividades económicas ha tendido a aumentar más en las zonas urbanas del interior del país que en la ciudad capital.

Cada vez es menor el número de mujeres que deja de trabajar en el período de crianza de sus hijos. Los datos muestran que las mujeres entre 25 y 44 años han tendido a aumentar su participación en las actividades económicas (cuadro 6). Este hecho incide en la organización de la vida de las mujeres y sus familias e incrementa la posibilidad de que busquen trabajos que les permita conciliar vida familiar y profesional.

En los últimos ocho años han crecido las tasas de participación económica de las cónyuges en los tramos etarios entre 25 y 49 años. Los hogares en que trabajan los dos miembros de la pareja han tenido un aumento sostenido.

Las mujeres más educadas de cualquier estado civil y las divorciadas cualquiera sea su nivel educacional son las que presentan mayores tasas de participación en las actividades económicas (cuadro 7).

Por su parte las jefas de hogar de este mismo tramo etario presentan tasas de participación mucho más altas que las cónyuges y una tendencia al crecimiento aún más acentuada (cuadro 8).

La incorporación al trabajo no es un fenómeno temporal sino que ha ido adquiriendo un carácter permanente y seguramente irreversible ya que aparece vinculado a transformaciones de las estructuras familiares y a cambios valóricos.

---

<sup>4</sup> En Uruguay el 93 % de la población económicamente activa femenina es urbana, según datos del Censo de Población de 1985.

## 2.2. *El desempleo*

El desempleo — que es consecuencia de factores estructurales de largo plazo — sigue afectando más a las mujeres, tanto en los períodos de crisis como en los de recuperación.

Diversos factores inciden específicamente en las mujeres: la segmentación laboral y las menores opciones laborales de las mujeres así como la idea de los empresarios de que su aporte a la economía familiar es secundario. En 1994 la tasa específica de desocupación femenina casi duplica a la masculina, es de 6.9% para los hombres y del 12.0% para las mujeres (cuadro 9). Esta dificultad para encontrar y mantener el empleo no ha afectado sin embargo la oferta de trabajo femenina.

El desempleo se vincula de forma más acentuada a las mujeres jóvenes entre 20 y 24 años con educación universitaria y con el segundo ciclo de secundaria (cuadro 10). Si bien las más altas de desempleo en este grupo etario tiene que ver con la mayor proporción de jóvenes que entran a la fuerza de trabajo, si se consideraran sólo a los cesantes, las cifras igual siguen siendo significativamente mayores. Así puede observarse que entre las mujeres de 20 y 24 años las universitarias tienen la tasa más alta, 33.2%, frente a una tasa de 23.1% de los hombres de ese mismo nivel de educación.

La consideración del desempleo según los niveles de educación es particularmente importante para el análisis de la calificación de la fuerza de trabajo y para el planteo de políticas que encaren la creación de oportunidades de incorporación al empleo.

Se constata que en la última década ha tendido a estabilizarse la proporción femenina de los que buscan trabajo por primera vez y a crecer la proporción femenina entre los desocupados propiamente dichos (cuadro 11).

La información disponible permite identificar las ramas de actividad y tipos ocupacionales (cuadros 12 y 13) que presentan altas tasas de desempleo femenino. El desempleo femenino urbano afecta en mayor medida a las mujeres ubicadas en el comercio y en la industria manufacturera, que trabajan como vendedoras, comerciantes y obreras.

Por otra parte la contribución al desempleo es mayor entre quienes no son jefes de hogar, por efecto probablemente de la desocupación de las mujeres cónyuges y de las hijas e hijos.

Estos datos sugieren que la sobrevivencia en la desocupación, en ausencia de un sistema efectivo de seguro de desempleo, depende de apoyos intrafamiliares, de días de trabajo intercalados con días desocupados o del trabajo marginal no registrado, situaciones que tienden a ser asumidas en mayor proporción por las mujeres.

## 2.3. *La precarización de los empleos femeninos*

Las mujeres acceden a trabajos de menor calidad que los hombres, en términos de protección social e ingresos. La información de la Encuesta Continua de Hogares muestra que en las zonas urbanas en 1992 un 58 % de los hombres y un 45% de las mujeres que trabajan en el sector privado se encuentran en empleos regulares o “sin restricciones” (cuadro 14).

Entre los trabajos tipificados como empleos atípicos o “con restricciones” se encuentran el trabajo precario, el servicio doméstico en casas particulares, las microempresas, el trabajo por cuenta propia y el trabajo familiar no remunerado.

El empleo que contribuye en mayor proporción a la mala calidad del empleo femenino es el trabajo en el servicio doméstico (19% de las ocupadas). La desprotección social se asocia a este tipo de relaciones laborales atípicas.

Considerando las relaciones de parentesco en los hogares encontramos coincidentemente que las mujeres jefas de hogares son las que tienen en mayor proporción empleos de mala calidad, fundamentalmente porque entre ellas el trabajo doméstico tiene un peso considerable (cuadro 15).

Las ocupaciones precarias están definidas por el Instituto Nacional de Estadística como las ocupaciones asalariadas en el sector privado que no están protegidas por el sistema de seguridad social, las de aquellas personas que se encuentran buscando otro trabajo para sustituir el actual en razón de que el actual es poco estable y las ocupaciones desempeñadas por familiares no remunerados.

Aunque no poseemos series de datos la observación de lo ocurrido en diferentes empresas permite sostener que esta modalidad de trabajo asalariado no protegido ha ido aumentando en los últimos años como consecuencia de los procesos tendientes a acrecentar la flexibilidad de las empresas, sobre todo cuando las empresas recurren al trabajo externo para disminuir el personal estable.

La organización de la producción industrial en forma descentralizada ha merecido creciente atención de las investigadoras del trabajo femenino en diferentes países desde los años 70, fundamentalmente en su modalidad de trabajo domiciliario en la que la presencia de las mujeres es dominante.

Hoy día las formas descentralizadas de organización del trabajo se han expandido alcanzando también al comercio y a los servicios e involucran crecientemente a la fuerza de trabajo masculina al punto que las situaciones de precarización en el empleo no parecen existir grandes disparidades entre la fuerza de trabajo femenina y masculina. (cuadro 16 y 17).

La situación de los trabajadores, tanto hombres como mujeres, se ha visto afectada negativamente por esos procesos de precarización y por la forma como se está llevando a cabo la flexibilización en el trabajo, lo cual abre camino para el surgimiento de intereses comunes entre mujeres y varones trabajadores.

Aunque pongamos el énfasis en las diferencias entre hombres y mujeres el análisis de la precarización nos abre la oportunidad de no subestimar las semejanzas.

De todos modos habría que poner atención a las formas diferenciales que adquiere la precarización en las ocupaciones predominantemente masculinas y en aquellas que son típicamente femeninas.

Es en las ocupaciones en micro y pequeñas empresas donde encontramos que la situación de precariedad es mayor entre las mujeres, lo que se vincula con el hecho de que las mujeres en mayor proporción que los varones desempeñan actividades comerciales de carácter unipersonal y trabajo manufacturero en pequeños talleres o a domicilio. (Aguirre, 1995).

Otra medida de la subutilización de la fuerza de trabajo la constituye la proporción de población ocupada a tiempo parcial.<sup>5</sup>

Las mujeres se ubican en empleos a tiempo parcial en una proporción muy superior a la de los hombres, cualquiera sean los niveles educativos. Los mayores porcentajes de trabajadoras a tiempo parcial los encontramos polarizadas entre las trabajadoras que tienen bajos niveles educativos y entre aquellas que tienen los mayores niveles educativos.

---

<sup>5</sup> Es trabajo a tiempo parcial el trabajo realizado en la ocupación principal por los asalariados públicos y privados con una dedicación semanal de 30 o menos horas.

En el primer caso podríamos estar en presencia de situaciones de subempleo involuntario y en el segundo podría haber una mayor incidencia de quienes voluntariamente no desean aumentar el número de horas trabajadas por razones de estudio, en ambos casos podría estar presente una estrategia de combinar responsabilidades domésticas y laborales (cuadro 18).

Se ha señalado que estos trabajos en general permanecen fuera de la estructura normal de las carreras, no otorgan la posibilidad de seguir una formación interna y por lo tanto las posibilidades de avanzar dentro de las empresas son reducidas. Por otra parte también se ha observado en Chile que a igualdad de rama y profesión estas trabajadoras reciben una remuneración por hora inferior a sus equivalentes a tiempo completo (Guzmán, Todaro, 1995). Normalmente no se benefician de la seguridad social. Hasta tanto la legislación laboral no considere estos nuevos patrones laborales no constituyen una real elección de las trabajadoras para compatibilizar responsabilidades familiares y laborales.

La antigüedad media en el empleo permite apreciar la rotación diferencial de la fuerza de trabajo: en los hombres en Montevideo es de 10.6 años mientras que en las mujeres de 8.4 años. Para los hombres la rotación sería mayor en la construcción y en el comercio y para las mujeres en el comercio y en la industria (cuadro 19).

#### *2.4. La segregación sexual de las ocupaciones*

La segregación sexual de las ocupaciones está en la base de las situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo del cual constituye un rasgo global.

La concentración de las mujeres no sólo se manifiesta en sectores específicos de la economía como el sector servicios sino que también se manifiesta en ocupaciones específicas y en tareas determinadas. Ella se oculta tras los datos estadísticos agregados. Por ello se requiere trabajar con un nivel de desagregación mayor que el proporcionado por las publicaciones estadísticas.

Se ha analizado la segregación a partir de 18 grupos ocupacionales según la recodificación propuesta por la oficina CEPAL de Montevideo. Calculado el índice de disimilitud ocupacional<sup>6</sup> y comparando los años 1986 y 1992 se encontró que la segregación apenas se alteró en los últimos años. (Cuadros 20 y 21). Este índice muestra que la segregación afecta más a las mujeres que trabajan en el Interior Urbano que a las que lo hacen en Montevideo, aunque la disminución de la disimilitud tiende a ser más marcada en el Interior Urbano.

Se realizaron tabulados especiales de las encuestas de hogares en base a la clasificación de las ocupaciones a tres dígitos ordenando los componentes de los grupos ocupacionales en términos de su grado de concentración hombre/mujer. Las agrupaciones realizadas han sido las siguientes:

- a. ocupaciones con muy alta participación de mujeres: superior al 85%;
- b. ocupaciones con alta participación de mujeres: entre el 55% y el 85%;
- c. ocupaciones con participación media de mujeres: entre el 30% y el 55%;

---

<sup>6</sup> El índice de disimilitud indica la proporción de la fuerza de trabajo femenina que debería cambiar de grupo o sector de actividad económica para alcanzar una distribución sectorial del empleo igual a la de los hombres.

- d. ocupaciones con participación baja de mujeres: entre el 15% y el 30%;
- e. ocupaciones con muy baja participación de mujeres: menos del 15%.

Los cuadros 22 y 23 ponen de manifiesto que hay un desequilibrio en la distribución de trabajos de hombre y mujer; hay un número mucho mayor de trabajos exclusivamente masculinos que de trabajos femeninos, 151 ocupaciones exclusivamente masculinas y 11 exclusivamente femeninas. El 36% de las mujeres ocupadas lo están en ocupaciones de muy alto predominio femenino (con más de 85% de mujeres) (cuadro 24).

Se muestran las proporciones de hombres y mujeres en cada grupo ocupacional, evidenciándose la polarización de los trabajadores y trabajadoras: alrededor del 40% de la población ocupada está empleada en ocupaciones que son exclusivamente de hombres o exclusivamente de mujeres.

La tipificación por sexo de las ocupaciones no se aplica a un número pequeño de ocupaciones femeninas sino que incluye a los trabajos de los varones que son la mayoría. El cuadro 25 muestra la desigualdad en la distribución de mujeres entre y dentro de los grupos ocupacionales, identificando las ocupaciones típicamente femeninas (que tienen más del 85% de mujeres), las cuales se ubican en sólo 11 ocupaciones.

Es posible pensar que los aumentos en la participación económica de las mujeres ha estado ligada a la expansión de actividades femeninas y no a la incorporación de mujeres a actividades que venían desempeñando hombres, apoyando la idea de que el mercado de trabajo femenino tiene una cierta autonomía, una demanda limitada de trabajo y una oferta expandida de mujeres educadas. Esta situación conduciría a un desnivel entre los ingresos y la educación de las mujeres en relación a los hombres.

La segregación sexual de las ocupaciones está condicionada por los valores que reproduce el sistema educativo y el conjunto de la sociedad respecto a los comportamientos laborales y oficios adecuados para mujeres y hombres.

Influye en las personas al momento de elegir la profesión y a lo largo de sus trayectorias laborales y también incide en la cultura empresarial.

O sea que la segregación contiene elementos de selección individual, “preferencias” por determinadas ocupaciones que pueden estar basadas en la valoración de las dificultades que se le presentan a las mujeres para insertarse en ocupaciones no feminizadas. También contiene elementos de selección de la demanda que se traducen en prácticas empresariales de reclutamiento, capacitación, formas de evaluación del desempeño que desfavorecen a las mujeres.

Esta segregación por su parte incide en la desvalorización de los trabajos que son desempeñados exclusivamente o casi exclusivamente por mujeres y por lo tanto en las remuneraciones más bajas. También la segregación facilita la discriminación ya que no es posible comparar trabajos desempeñados por varones y mujeres.

La segregación parece tener bastante estabilidad frente a los cambios económicos, para influir en ella deberían mediar otros factores como cambios en los valores culturales y en las políticas del Estado. Faltan estudios y planteamientos innovadores que sirvan de base a propuestas de políticas de empleo que puedan incidir realmente en la des-segregación ocupacional. Lo mismo se puede sostener respecto a la propuesta relativa a la promoción de la incorporación de los hombres a los empleos con predominio femenino, propuesta cuya incorporación a la Plataforma de Acción Mundial será discutida en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de setiembre de este año.

### 2.5. *Las brechas de ingresos entre mujeres y hombres*

La información disponible acerca de la evolución de los niveles salariales de la población trabajadora según sexo muestra la persistencia de la discriminación salarial femenina.

En 1979 el salario promedio femenino era en Montevideo un 51% del masculino, en 1982 alcanzaba al 58.4%, en 1986 decrece al 52.9%, en 1994 se sitúa en el 56%.

En la banca, finanzas y servicios a empresas que es la rama de actividad donde se obtienen los mayores ingresos, la diferencia de remuneraciones entre varones y mujeres es de las más altas ya que los ingresos masculinos casi duplican los ingresos femeninos (cuadro 26). Sería interesante conocer cuáles han sido en esta rama — que ha experimentado procesos de modernización crecientés — los patrones de incorporación de fuerza de trabajo femenina y los procesos de segmentación ocupacional.

Comparando las remuneraciones de mujeres y hombres del sector público y del sector privado encontramos que las remuneraciones para los hombres son más elevadas en el sector privado mientras que las mujeres obtienen remuneraciones más altas en los empleos públicos. Sólo las mujeres que tienen 16 o más años de educación obtienen mejores ingresos por hora en el sector privado que en el público.

En relación a las brechas salariales entre hombres y mujeres, son mucho mayores en el sector privado cualquiera sea el nivel educativo, aún para las trabajadoras con 16 y más años de educación las cuales tienen un remuneración por hora que corresponde a un 58% de la que obtienen los hombres. (cuadro 27).

Esta información estaría reforzando la hipótesis de que el Estado como empleador tiende a ser menos discriminador. Esta ventaja para las mujeres tendería a perder importancia por la disminución relativa del empleo público por el proceso de reforma del Estado que conduce a disminuir la contratación de nuevos funcionarios sobre todo de los grupos ocupacionales menos calificados.

Estudios realizados por CEPAL (Oficina de Montevideo) muestran que un porcentaje considerable de las diferencias de remuneraciones no se deben a diferencias en calificación, inserción laboral u horas trabajadas, sino que se deben a que los trabajos desempeñados por mujeres son peor pagados.

Este hallazgo es coincidente con los derivados de los estudios de Psacharopoulos y Tzannatos (1994) realizados para varios países de la región quienes reconocen que esa diferencia que representa “la banda superior de discriminación” no tiene ninguna justificación económica

### 2.6. *Los desajustes entre vida laboral y vida familiar*

Si bien el trabajo femenino se ha ido generalizando, las mujeres no han dejado de cumplir con sus roles tradicionales. Diversas encuestas de opinión pública han mostrado que las actitudes favorables al trabajo femenino y los comportamientos que tienden a una mayor compatibilidad entre vida familiar y profesional varían de acuerdo a la edad, el grado de instrucción y el lugar de residencia.

Los servicios de cuidado infantil no se han masificado considerándose todavía que esa atención corresponde a la familia (a las mujeres). La rigidez de la oferta existente muchos veces no se corresponde con las variadas necesidades familiares.

Se recurre a menudo a soluciones cuyo costo recae principalmente en las madres o en otras mujeres. Por otra parte, no se implementan mecanismos obligatorios para el control de calidad de los insuficientes servicios privados existentes.

Existe una gran dificultad para el desarrollo de una política nacional integrada para los niños pequeños por la gran superposición de órganos y programas. La cobertura es muy baja, especialmente en las capas más pobres y para los niños de menor edad.

Según una encuesta realizada en 1987 (Aguirre, 1988), cerca de la mitad de las trabajadoras cumplen una doble jornada completa, en tanto realizan todo el trabajo doméstico sin ayuda alguna.

Otro conjunto de trabajadoras dicen recibir “alguna ayuda” que no les releva sin embargo de realizar las tareas de gestión doméstica. Sólo un 12% de las activas contrata servicios domésticos mientras que un 14% colabora o no participa del trabajo de la casa (casi exclusivamente hijas solteras que viven con sus padres).

Esta situación además de la fatiga corporal y del stress condiciona opciones laborales así como la posibilidad de capacitarse y de ascender. Por otra parte, condiciona el desempeño laboral en tanto trasladan al trabajo las preocupaciones y tensiones del papel doméstico.

### *2.7. Condiciones de trabajo*

En uno de los talleres del Encuentro de Salud realizado en 1989, convocado por la Coordinación de Mujeres, en el marco del Día Internacional de Acción para la Salud de la Mujer, se establecieron vinculaciones entre salud mental y opresión de género y se manifestaron preocupaciones por la prescripción abusiva de psicofármacos.

Numerosas denuncias y estudios realizados dan cuenta de condiciones de trabajo y medioambiente que muestran el desgaste físico y psíquico a que están sometidas las mujeres en algunas áreas laborales.

Si bien los agentes agresores, cuando existen, afectan por igual a hombres y mujeres, la existencia de ramas con alta concentración de mujeres y de puestos de trabajo desempeñados exclusivamente por ellas, justifica una preocupación especial por la salud de las trabajadoras.

Debe tenerse presente que la reducción de los gastos de funcionamiento de los servicios públicos empeoró las condiciones en que se realizan las tareas, afectando más agudamente a los sectores donde precisamente las mujeres son abrumadora mayoría como en la enseñanza y la salud. Son numerosos los testimonios de maestras y enfermeras que muestran los conflictos que experimentan por la necesidad de adecuarse a un rol ideal que contrasta con la realidad de su práctica.

Los cambios de los últimos años muestran claramente que los problemas del trabajo femenino están estrechamente vinculados con los cambios en las estructuras ocupacionales y con los procesos productivos que están afectando también a los trabajadores varones y que adquieren ciertas particularidades en el caso de las trabajadoras mujeres. Es por ello que los problemas del trabajo femenino pueden articularse claramente a los problemas más generales que preocupan a los distintos actores sociales y políticos.

## **3. La discriminación en el trabajo y las políticas públicas**

En el período que nos ocupa el hecho más destacado a subrayar es que el país cuenta con la ley 16.045 aprobada en 1989, sobre igualdad de trato y oportunidades para ambos sexos en la

actividad laboral.

Llama la atención de que existiendo una legislación específica sobre la discriminación laboral no se haya divulgado su existencia de forma tal que las mujeres puedan reconocer situaciones discriminatorias y realizar reclamaciones por vía judicial para hacer uso de los derechos que le corresponden.

En nuestro país no se han propuesto “programas de acción positiva o afirmativa” para impulsar en el área del empleo acciones concretas en política de personal, métodos de gestión, estructura de organización y división de funciones según el sexo.

No se conocen los resultados de la aplicación de algunas disposiciones administrativas en relación a la contratación de personal femenino en puestos de trabajo tradicionalmente femeninos, como es el caso de la incorporación de mujeres en los servicios municipales de limpieza en el Municipio de Montevideo.

La reforma del régimen de la seguridad social es un tema que ha levantado intensas polémicas. Los proyectos de Ley de reforma de la Seguridad Social presentados al poder Legislativo por el anterior gobierno no han conseguido ser aprobados. En estos momentos se está discutiendo un nuevo proyecto de ley.

En relación a las mujeres se ha estado proponiendo el aumento de la edad a la que pueden acceder a los derechos jubilatorios equiparando la edad de hombres y mujeres en base al criterio de que el régimen de seguridad social favorece fuertemente a las mujeres y de que éstas son más caras porque se jubilan antes que los hombres, viven más que ellos y tienen cobertura por embarazo, parto y atención materno infantil. También se han utilizado argumentaciones de tipo formal como la igualdad de derechos establecida por la Ley de Derechos Civiles de la Mujer (n° 10.783).

Esta cuestión plantea la necesidad de tener en cuenta las desigualdades entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo y las posibilidades reales de diferentes grupos de trabajadoras de acceder al régimen de seguridad social, así como el trabajo no remunerado que aportan las mujeres para el mantenimiento de los hogares y para la reproducción biológica y social de las personas.

Los estudios sobre las situaciones de desigualdad de hombres y mujeres en el mercado de trabajo no son suficientes. Hacen falta investigaciones que analicen el nivel de equidad de la seguridad social en cuanto a la provisión de beneficios y verifiquen de qué forma las mujeres han sido beneficiadas por el sistema en relación a los hombres. También es necesario tener en cuenta las diferencias existentes en la provisión de beneficios a las mujeres de diferentes niveles de ingresos.

En la discusión de la revisión del régimen jubilatorio no se ha procesado un debate abierto sobre la situación diferencial de hombres y mujeres para examinar los supuestos en que se basa la propuesta de equiparación de las edades.

El problema fundamental hoy en Uruguay respecto al trabajo femenino es constituir el tema de la discriminación en el trabajo como tema de la agenda pública.

Por un lado es necesario lograr acuerdos sobre las situaciones de desigualdad y discriminación, establecer consensos sobre sus determinantes y definir qué medidas adoptar para compensar las desventajas que presenta la situación de las trabajadoras mujeres.

En ocasiones se requiere información y estudios para probar la existencia de discriminaciones. Por ejemplo para develar la discriminación de ingresos oculta en la segregación sexual del trabajo al asignar sólo a mujeres la realización de determinadas tareas se necesita la realización de estudios técnicos pormenorizados que permitan determinar la equivalencia en calificación, intensidad y esfuerzo de empleos

con diferente denominación.

Se han presentado dificultades para la constitución de demandas desde el movimiento sindical a partir de la negociación y de la afirmación de las diferencias de las trabajadoras. El lugar de las mujeres en el movimiento sindical ha pasado por distintos avatares. Después de haberse creado en 1986, por primera vez en la historia del sindicalismo uruguayo, una Comisión de Mujeres que tuvo actividades propias durante varios años estuvo desintegrada hasta hace muy poco.

Sin entrar a considerar los factores que condujeron a esta situación es preciso reconocer que la complejidad del nuevo orden económico y social plantea dificultades nuevas para mostrar y hacer visibles los problemas de las trabajadoras.

Pero también es cierto que esta coyuntura podría ser una oportunidad para que las trabajadoras desarrollen su capacidad de propuesta a partir del reconocimiento de la heterogeneidad de intereses y la desigualdad de situaciones entre los trabajadores y las trabajadoras contribuyendo al reconocimiento del espacio sindical como espacio legítimo de acción femenina.

Por otra parte no hay indicios de que los empleadores hayan modificado las tradicionales visiones diferenciadas de los trabajadores y las trabajadoras.

Los problemas que afectan a las mujeres en el trabajo necesitan hacerse visibles y construirse social y políticamente a nivel nacional y regional fin de ser incorporados a las agendas, proceso complejo sometido a múltiples meditaciones en la que participan diversos actores y no sólo las mujeres.

La producción de conocimientos sobre estos temas tiene un rol importante como insumo para la elaboración de propuestas que funcionen como instrumentos que faciliten la interlocución con los distintos sectores del Estado y con los actores vinculados a estos problemas.

En relación a los problemas de empleo anteriormente identificados se señalan a continuación varios aspectos a fin de señalar posibles campos para el diseño de acciones públicas y privadas que contribuyan en el país a la construcción de políticas favorables a la igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres.

1. Desarrollar acciones de sensibilización social y de formación para crear conciencia en los gobiernos y en la sociedad de la importancia del trabajo femenino y de la necesidad de una equitativa distribución del trabajo y oportunidades al interior de las familias. Promover la modificación de las representaciones y prácticas tradicionales (a través de la educación formal, no formal y medios de comunicación masivos). Base indispensable para que el problema sea considerado de importancia económica y social y se posibilite la construcción de consensos políticos.

2. Difundir los conocimientos existentes y llenar los vacíos de información sobre las transformaciones en curso en el mundo del trabajo como consecuencia de los procesos de apertura comercial. La difusión contribuirá a facilitar la elaboración de propuestas posibles y viables y su incorporación a la agenda de las organizaciones gubernamentales y de los actores sociales (trabajadores y empresarios).

3. Difundir la legislación laboral existente, analizar las dificultades que presenta para su

implementación y fortalecer los mecanismos de control de su cumplimiento.

4. Incorporar a las propuestas de formación, capacitación y reciclaje ocupacional el objetivo de mejorar los problemas de la segmentación del mercado laboral y contemplar un sistema de indicadores de género para evaluar los avances. Para ello adquieren especial importancia las investigaciones y estudios que identifiquen los empleos con posibilidades de desarrollo futuro y analicen los factores culturales, sociales y psicológicos que actúan en hombres y mujeres, trabajadores y empresarios en relación al trabajo de las mujeres y a su formación.

5. Promover la discusión y la elaboración de propuestas encaminadas a facilitar el ejercicio de la maternidad y la paternidad de modo de actuar sobre las contradicciones entre trabajo familiar y profesional.

## Bibliografía

- Aguirre, R. *Características de las MYPES de mujeres en Montevideo*. Serie Seminarios y Talleres N°86. CIEDUR. Montevideo. 1995.
- Aguirre, R. *La presencia de las mujeres uruguayas en el mercado de trabajo urbano: cambios y problemas*. CIEDUR. Montevideo. 1988.
- Arriagada, I. Transformaciones del trabajo femenino urbano. En: *Revista de la CEPAL*. N°53. Santiago de Chile. 1994.
- Barbezat, D. *Occupational Segmentation by Sex in the World*. Women/WP-13, Ginebra. OIT/IDP.
- Bianchi, M. Más allá del “doble trabajo”. En: *Las Mujeres y el Trabajo. Rupturas Conceptuales*. Borderías, Carrasco, Alemany (ed.). ICARIA-FUHEM. Barcelona. 1994.
- Buxedas, M. *Características Estructurales y del Desempeño de las MYPES*. Perspectiva General. Serie Seminarios y Talleres N°84. CIEDUR. Montevideo. 1995. CEPAL. *Panorama Social de América Latina*. Edición 1994. (LC/G. 1994). Santiago de Chile. 1994.
- DGEC (hoy Instituto Nacional de Estadística) *Las necesidades básicas en el Uruguay*. Montevideo. 1990.
- Espino, A. *El MERCOSUR y las Mujeres*. Serie Seminarios y Talleres N°81. CIEDUR. Montevideo. 1994.
- Guzmán V., R. Todaro. *La Discriminación en el Trabajo como Tema de Agenda*. Seminario Mujer y Trabajo en América Latina. Universidad de Buenos Aires. Universidad de Maryland. Buenos Aires. 1995.
- Infante, R.; Revoredo C. Gasto Social y Nivel de Ingreso de las Familias Pobres. En: *Deuda Social. Desafío a la Equidad*. PREAL. Santiago de Chile. 1993.
- Notaro, J. *MERCOSUR, una exigencia de integración nacional*. Investigaciones N°104. CIEDUR. Montevideo. 1993.
- OIT. *Anuario de Estadísticas del Trabajo*. Francia. 1994
- Rossi, M.; Mendive C. *Los Cambios Recientes en el Mercado de Trabajo del Uruguay*. CEPAL. Oficina de Montevideo. 1993.
- Ptsacharopoulos, G.; Tzannatos Z. *El Empleo y la Remuneración de la Mujer en América Latina*. Banco Mundial. Washington. 1994.

**ANEXO ESTADÍSTICO**

**Cuadro N° 1**

Cambios en la Magnitud de la Pobreza y Variaciones Porcentuales  
en los Ingresos Medios de los Hogares, 1990-92

	1990	1992
<b>Incidencia de la Pobreza</b>		
Pobreza (*)	11,8	7,7
Indigencia	2,0	1,4
<b>Variaciones Porcentuales de los Ingresos Medios</b>		
10% más pobre	—	18,0
25% más pobre	—	21,0
40% más pobre	—	22,0
25% más rico	—	7,0
<b>Participación en el Ingreso Total de los Hogares</b>		
10% más pobre	3,5	3,8
25% más pobre	10,9	11,9
40% más pobre	20,1	21,9
25% más rico	50,0	46,6

(\*) Incluye a los hogares en situación de indigencia.

Fuente: CEPAL Panorama Social de América Latina 1994.

**Cuadro N° 2**

Distribución del Total de Ocupados en Situación de Pobreza Según Categorías de Ocupación  
(En porcentaje del total de la población urbana ocupada en situación de pobreza) 1981 - 1992

	1981	1986	1990	1992
<b>ASALARIADOS PRIVADOS</b>				
En establecimientos de más de 5 personas	40	31	24	27
En establecimientos hasta 5 personas	11	18	17	14
Empleados domésticos	21	17	15	17
<b>TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA</b>				
Industria y Construcción	3	7	10	9
Comercio y Servicios	9	10	15	17
<b>TOTAL (*)</b>	<b>84</b>	<b>83</b>	<b>81</b>	<b>84</b>

(\*) El total no suma 100% porque se ha excluido a los empleadores, los profesionales y los técnicos y los asalariados del sector público.

Fuente: CEPAL Panorama Social de América Latina 1994.

**Cuadro N°3**

Porcentaje de Conyuges que Trabajan en Hogares Nucleares con Hijos Según Niveles de Pobreza (\*)  
Montevideo e Interior Urbano. 1990

	Montevideo	Interior Urbano
<b>Pobreza Crónica</b>	<b>50,5</b>	<b>38,3</b>
Pobreza Inercial	65,7	55,6
<b>Pobreza Reciente</b>	<b>40,9</b>	<b>40,1</b>
No Pobres	54,9	55,5
<b>TOTAL</b>	<b>54,6</b>	<b>45,7</b>

(\*) Los cuatro estratos se constituyeron con ingresos del hogar (salario mínimo) y con condiciones de habitabilidad (tipo de vivienda, tenencia de la vivienda, servicios sanitarios y combustible)

Fuente: Elaborado en Facultad de Ciencias Sociales.

Depto. de Sociología. Area Mujer, Familia en base a Encuesta Continua de Hogares. INE.

**Cuadro N°4**

Porcentaje de Mujeres que Trabajan en Hogares Monoparentales Según Niveles de Pobreza. 1990

	Montevideo	Interior Urbano
<b>Pobreza Crónica</b>	<b>66,1</b>	<b>54,9</b>
Pobreza Inercial	73,3	64,9
<b>Pobreza Reciente</b>	<b>51,5</b>	<b>45,2</b>
No Pobres	55,9	46,2
<b>TOTAL</b>	<b>60,8</b>	<b>50,3</b>

Fuente: Elaborado en Facultad de Ciencias Sociales. Depto. de Sociología. Area Mujer, Familia en base a Encuesta Continua de Hogares. INE.

**Cuadro N°5**

Evolución de las Tasas de Actividad Económica de Áreas Urbanas por Sexo (\*)

	Total	Hombres	Mujeres
<b>1970</b>	48,5	71,4	26,2
<b>1980</b>	49,2	66,9	32,4
<b>1985</b>	50,2	67,0	38,3
<b>1990</b>	52,6	66,7	39,5
<b>1993</b>	52,0	67,2	39,3

Nota: (\*) Porcentaje de la población económicamente activa de 10 y más años de edad sobre el total de la población de 10 años y más.  
Fuente: C.F.PAL. Anuario Estadístico, 1992.

**Cuadro N°6**

Evolución de las Tasas Específicas de Participación en la Actividad Económica por Sexo y Edades (\*)

	1970			1980			1985		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
<b>10 - 14</b>	—	—	—	—	—	—	—	—	—
15 - 19	46,0	63,8	27,6	41,5	54,7	28,1	41,0	52,2	29,5
<b>20 - 24</b>	<b>66,1</b>	<b>91,2</b>	<b>40,9</b>	<b>69,6</b>	<b>86,3</b>	<b>53,3</b>	<b>73,8</b>	<b>88,8</b>	<b>59,7</b>
25 - 29	68,1	95,5	40,7	72,7	94,9	50,5	78,6	96,0	62,0
<b>30 - 34</b>	<b>68,6</b>	<b>97,8</b>	<b>39,5</b>	<b>72,8</b>	<b>95,4</b>	<b>51,0</b>	<b>79,8</b>	<b>97,1</b>	<b>63,0</b>
35 - 39	68,3	97,8	38,8	72,4	95,1	50,4	79,1	96,8	62,3
<b>40 - 44</b>	<b>60,3</b>	<b>97,0</b>	<b>37,7</b>	<b>70,9</b>	<b>94,8</b>	<b>48,0</b>	<b>78,0</b>	<b>96,1</b>	<b>60,8</b>
45 - 49	58,1	95,3	33,7	67,8	92,8	43,3	74,3	94,3	55,6
<b>50 - 54</b>	<b>54,7</b>	<b>91,1</b>	<b>28,3</b>	<b>61,4</b>	<b>86,1</b>	<b>37,8</b>	<b>67,8</b>	<b>89,4</b>	<b>47,0</b>
55 - 59	50,3	81,9	20,6	53,3	78,9	29,1	55,8	80,0	33,5
<b>60 - 64</b>	<b>42,3</b>	<b>59,2</b>	<b>11,5</b>	<b>33,4</b>	<b>51,0</b>	<b>17,4</b>	<b>34,8</b>	<b>52,4</b>	<b>18,9</b>
65 Y MAS	27,8	21,7	3,8	10,9	18,5	5,2	10,9	18,3	5,4

(\*) Porcentaje de la población económicamente activa de un determinado grupo de edades y sexo sobre el total de la población en se mismo grupo de edades y sexo.

Fuente: CEPAL, Anuario Estadístico, 1992.

**Cuadro N°7**

Tasas de Actividad Económica Femenina por Nivel de Educación (\*)  
Según Estado Civil (Montevideo, primer semestre de 1989)

	TOTAL	0-5	6-9	10-12	13 Y MAS
Solteras	53,8	41,2	46,9	56,7	72,3
<b>Casadas</b>	<b>47,6</b>	<b>29,9</b>	<b>40,2</b>	<b>56,8</b>	<b>78,6</b>
Union Libre	53,2	48,0	50,4	65,6	—
<b>Divorciadas</b>	<b>72,4</b>	<b>55,1</b>	<b>71,9</b>	<b>79,1</b>	<b>83,1</b>
Viudas	18,0	9,9	19,2	35,4	35,6

Nota: — Tamaño muestral no permite realizar estimaciones confiables.

(\*) 0-5 Primaria incompleta.

6-9 Desde Primaria completa hasta primer ciclo de Secundaria completo

10-12 Segundo ciclo de Secundaria incompleto a completo.

13 Y MAS Universidad incompleta - completa.

Fuente: CEPAL, Of. Montevideo. R. Diez de Medina y M. Rossi.

CEPAL en base a la Encuesta Nacional de Hogares, INE.

**Cuadro N°8**

Evolución de las Tasas de Actividad Económica Femenina por Jefatura y no Jefatura de Hogar Según Grupos de Edad, en Montevideo.  
(Porcentajes)

	1984	1987	1988	1989	1991	1992
	(b)	(b)	(b)	(b)	(b)	(a)
<b>JEFES DE HOGAR</b>						
TOTAL	43,2	43,4	40,2	42,8	—	—
14 - 19	—	—	—	—	—	—
20 - 24	78,6	61,5	—	—	—	—
25 - 49	85,3	88,9	90,2	87,8	91,5	91,8
50 Y MAS	28,8	28,8	25,7	28,2	29,4	25,3
<b>No JEFES DE HOGAR</b>						
TOTAL	46,4	47,9	46,3	47,7	48,6	49,4
14 - 19	30,6	30,0	29,0	27,9	27,4	29,1
20 - 24	73,9	68,6	69,7	72,3	73,0	76,2
25 - 49	67,0	68,1	67,2	69,9	71,6	73,3
50 Y MAS	21,7	23,8	20,5	21,5	22,7	22,9

Notas: — El tamaño muestral no permite realizar estimaciones confiables.

(a) Primer Semestre.

(b) Segundo Semestre.

Fuente: CEPAL, Of. Montevideo. Díez de Medina y Rossi, en base a la Encuesta Nacional de Hogares, INE.

**Cuadro N°9**

Evolución del Desempleo Urbano por Sexo  
(Miles y Tasas)

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
<b>CIFRAS ABSOLUTAS</b>												
Total	—	145,3	—	122,0	108,7	104,1	98,4	105,7	111,0	—	—	—
Homb.	—	68,0	—	58,1	48,6	46,3	44,9	50,6	52,6	—	—	—
Muj.	—	77,3	—	63,9	60,1	57,8	53,5	55,1	58,4	—	—	—
<b>PORCENTAJES</b>												
Total	144	—	—	10,7	9,1	8,6	8,0	8,5	9,0	9,0	8,3	9,1
Homb.	—	—	—	8,5	6,7	6,3	6,1	6,9	7,2	6,9	6,4	6,9
Muj.	—	—	—	13,9	12,6	11,9	10,8	10,9	11,6	11,9	11,0	11,9

Nota: Para los años 1984 y 1986 los datos son del Primer Semestre.

Fuente: Anuario de Estadística del Trabajo, 1993.

Oficina Internacional del Trabajo (OIT) Ginebra.

Encuesta Continua de Hogares 1992.

Cuadro N°10

Tasas de Desempleo Urbano por Nivel de Instrucción y tramos de Edades Según Sexo - 1990

	Total	Primaria		Secundaria				UTU	Universid
		Incomp.	Comp.	1º ciclo		2º ciclo			
				Incomp.	Comp.	Incomp.	Comp.		
<b>MONTEVIDEO</b>									
<b>Total</b>	<b>93</b>	<b>62</b>	<b>78</b>	<b>14,6</b>	<b>9,1</b>	<b>19,1</b>	<b>10,0</b>	<b>90</b>	<b>9,1</b>
14-19	37,1	39,6	37,2	37,4	31,4	55,6	42,3	28,7	—
20-24	20,0	14,6	16,0	18,6	22,3	23,9	19,8	14,6	29,5
25-29	10,6	15,0	11,9	13,5	9,6	7,1	9,7	8,5	12,1
30-39	5,3	7,7	6,5	7,9	4,8	3,7	5,4	4,9	3,5
40-49	4,2	3,9	5,8	4,8	3,2	2,0	4,1	4,6	2,2
50-59	3,4	4,5	3,2	5,3	4,9	0,0	0,8	2,1	1,4
60 ymas	2,2	3,3	1,2	1,1	3,1	0,0	6,0	1,6	1,9
<b>Hombres</b>	<b>7,3</b>	<b>5,9</b>	<b>6,5</b>	<b>12,6</b>	<b>6,0</b>	<b>16,1</b>	<b>7,0</b>	<b>7,2</b>	<b>5,6</b>
14-19	34,5	37,5	37,2	35,3	24,3	51,2	51,4	26,6	—
20-24	15,7	15,4	14,5	18,5	18,4	19,4	10,6	11,9	23,1
25-29	6,1	12,5	3,4	6,6	4,8	6,1	4,9	7,2	7,9
30-39	2,9	3,3	4,2	3,0	2,0	2,6	3,6	2,5	1,7
40-49	3,0	3,6	4,0	4,1	1,4	3,3	1,0	3,2	2,3
50-59	2,8	3,5	3,2	4,3	3,1	0,0	0,0	1,4	1,4
60 ymas	3,0	4,5	1,7	1,9	4,3	0,0	6,9	1,8	2,5
<b>Mujeres</b>	<b>11,8</b>	<b>6,8</b>	<b>9,8</b>	<b>17,1</b>	<b>12,4</b>	<b>21,9</b>	<b>12,7</b>	<b>14,1</b>	<b>13,1</b>
14-19	41,3	50,0	37,0	41,2	38,0	59,6	33,3	36,1	—
20-24	24,8	13,3	18,8	18,7	25,9	27,7	26,4	22,0	33,2
25-29	15,5	18,8	22,1	20,0	14,5	8,6	12,8	12,7	16,4
30-39	8,0	13,8	9,7	14,6	7,6	4,0	7,0	11,0	5,5
40-49	5,5	4,4	7,9	5,6	5,1	0,0	6,8	8,2	2,1
50-59	4,3	6,5	3,0	6,8	7,2	0,0	1,8	4,8	1,4
60 ymas	0,7	1,8	0,0	0,0	0,0	—	4,8	0,0	0,0
<b>INTERIOR</b>									
<b>URBANO</b>									
<b>Total</b>	<b>7,7</b>	<b>6,4</b>	<b>7,1</b>	<b>10,4</b>	<b>8,3</b>	<b>13,7</b>	<b>7,7</b>	<b>8,9</b>	<b>4,2</b>
14-19	24,6	27,7	23,3	24,5	21,7	33,3	27,9	23,8	0,0
20-24	15,8	27,1	14,1	17,5	15,5	20,2	15,1	12,5	23,9
25-29	9,4	14,3	10,7	9,1	9,4	3,0	6,5	11,1	7,3
30-39	4,9	8,0	5,6	4,6	6,6	8,1	2,6	3,4	0,0
40-49	3,9	5,3	4,0	3,8	3,7	2,1	3,1	2,5	1,9
50-59	3,0	3,9	3,1	1,6	0,6	0,0	2,7	4,8	0,0
60 ymas	1,9	2,0	3,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Hombres</b>	<b>6,4</b>	<b>6,1</b>	<b>5,6</b>	<b>7,9</b>	<b>5,3</b>	<b>12,7</b>	<b>4,5</b>	<b>8,8</b>	<b>2,0</b>
14-19	23,4	28,1	22,7	21,4	19,2	34,5	22,2	24,6	0,0
20-24	12,3	27,3	9,0	12,2	7,7	21,1	11,1	12,3	15,0
25-29	7,5	13,0	7,2	5,3	9,0	0,0	2,8	10,7	7,7
30-39	3,2	5,7	3,8	2,6	2,5	8,9	1,8	2,2	0,0
40-49	2,8	4,6	2,7	2,3	2,4	0,0	2,5	1,5	0,0
50-59	2,7	3,9	2,4	1,2	0,0	0,0	0,0	3,9	0,0
60 ymas	2,4	2,7	3,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Mujeres</b>	<b>9,8</b>	<b>7,0</b>	<b>9,8</b>	<b>14,1</b>	<b>12,1</b>	<b>14,7</b>	<b>10,6</b>	<b>9,2</b>	<b>7,3</b>
14-19	26,8	26,3	24,3	30,3	25,0	32,4	30,2	18,8	0,0
20-24	20,7	26,7	24,0	24,8	22,3	19,3	17,7	13,0	30,8
25-29	12,2	20,0	18,3	13,0	9,9	6,7	10,6	12,3	6,9
30-39	7,1	11,8	8,2	7,3	10,8	7,4	3,2	6,8	0,0
40-49	5,6	6,8	6,1	6,1	5,6	5,9	3,8	5,4	5,9
50-59	3,5	4,0	4,6	4,6	1,7	0,0	7,1	6,9	0,0
60 ymas	0,4	0,0	1,4	1,4	0,0	0,0	0,0	0,0	—

Fuente: CEPAL, Of. Montevideo en base a la Encuesta Continua de Hogares, DGEyC.

Cuadro N°11

Evolución de los Desempleados Según Exper. Prof. y Sexo (En miles)

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
<b>BUSCA DE SU PRIMER EMPLEO</b>									
TOTAL	37,4	—	33,5	34,1	30,5	28,4	28,7	31,4	31,5
HOMB	15,1	—	13,8	13,7	11,2	11,4	11,5	13,1	13,1
MUJ	22,3	—	19,7	20,4	19,3	17,0	17,2	18,3	18,4
%MUJ/ TOTAL	59,6	—	58,8	59,8	63,3	60,0	60,0	58,2	58,4
<b>CON TRABAJO PREVIO</b>									
TOTAL	107,9	—	88,5	74,6	73,6	70,0	77,0	79,0	81,3
HOMB	52,9	—	44,3	34,9	35,1	33,5	39,1	39,5	36,6
MUJ	55,0	—	44,2	39,7	38,5	36,5	37,9	40,1	44,7
%MUJ/ TOTAL	51,0	—	50,0	53,2	52,3	52,1	49,2	50,8	55,0

Nota: Para los años 1984 y 1986 los datos son del Primer Semestre.

Fuente: Anuario de Estadística del Trabajo, 1993. Oficina Internacional del Trabajo (OIT) Ginebra.

Cuadro N°12

Evolución de las Tasas de Desempleo Según Sectores Económicos en Areas Urbanas Según Sexo.

	Total	Agr. Minas Cant.	Ind. Manuf.	Constr.	Comercio Restaur. y Hoteles	Transp. Almacén. Comunic.	Bancos Seg. Serv. a Empresas	Servicios Comunales Sociales
<b>Total</b>								
1984	15,6	10,9	15,5	24,5	12,4	6,3	7,3	8,9
1985								
1986	11,9	6,8	10,3	18,7	10,9	4,7	6,4	6,9
1987	10,0	5,5	8,2	8,3	8,7	4,2	6,4	5,6
1988	9,4	5,7	8,2	9,8	8,2	3,3	4,7	5,5
1989	8,7	6,0	8,4	8,0	7,4	3,6	5,0	4,5
1990	9,3	6,4	9,0	10,3	7,9	4,0	5,6	5,0
1991	9,8	10,8	8,1	8,9	8,4	5,0	5,1	5,6
1992	9,8	8,0	7,9	9,0	8,6	4,8	5,0	6,3
<b>Homb</b>								
1984	11,9	11,0	11,1	24,0	9,7	6,3	4,9	4,9
1985								
1986	9,3	7,1	7,7	18,5	8,3	4,5	3,9	4,4
1987	7,2	5,4	6,1	8,3	6,6	3,9	3,6	3,1
1988	6,8	5,8	6,4	9,7	6,2	2,4	3,9	2,9
1989	6,5	5,4	6,4	7,9	5,8	3,0	3,1	2,5
1990	7,4	5,8	7,3	10,2	6,7	3,8	2,3	3,1
1991	7,7	10,8	6,2	8,9	5,1	4,8	3,1	3,4
1992	7,3	7,2	5,8	9,0	6,3	4,2	2,7	3,7
<b>Muj</b>								
1984	21,3	10,9	22,6	57,1	17,4	6,3	12,5	12,3
1985								
1986	16,2	3,7	14,4	50,0	15,3	6,0	11,9	9,0
1987	14,3	6,3	11,7	14,3	12,2	6,3	11,5	7,7
1988	13,6	6,3	11,4	16,7	11,4	9,0	7,2	7,6
1989	12,1	11,0	11,6	13,3	9,9	9,0	8,3	6,2
1990	12,3	10,4	11,8	25,0	9,8	5,3	11,2	6,5
1991	13,1	12,5	11,1	9,1	11,0	5,1	8,5	7,5
1992	13,4	18,8	11,6	16,7	12,0	8,1	8,0	8,1

Fuente: Anuario de Estadística del Trabajo, 1993 y 1994. Oficina Internacional del Trabajo (OIT) Ginebra.

**Cuadro N°13**

Evolución de las Tasas de Desempleo Según Tipos de Ocupacionales en Áreas Urbanas Según Sexo.

	Total	Profesion. y Tecnicos	Direct y Func. Superiores	Pers. Adm. y Trabaj. Asimilados	Comerc. y Vended.	Trabajad. de Serv.	Trab. Agric. Forest. y Pescadores	Obreros no Agric. y Conduct.
<b>Total</b>								
1986	11,9	4,7	2,1	6,2	9,3	10,8	9,6	9,5
1987	10,0	3,1	0,9	6,1	7,2	9,3	7,8	7,1
1988	9,4	3,3	1,9	5,8	6,9	8,8	7,4	7,3
1989	8,7	2,6	1,1	5,4	6,6	7,6	6,6	7,1
1990	9,3	3,2	2,2	6,4	6,4	7,7	8,5	7,9
1991	9,8	2,4	1,6	5,4	7,9	8,7	10,9	7,8
1992	9,8	2,3	2,3	6,4	7,5	10,4	9,0	7,4
<b>Homb.</b>								
1986	9,3	3,3	0,9	4,0	6,5	7,1	9,9	8,4
1987	7,2	2,8	0,5	4,5	4,0	4,2	7,6	5,5
1988	6,8	2,8	1,8	4,7	4,4	4,2	7,3	6,3
1989	6,5	2,0	0,9	3,3	4,3	4,6	6,3	6,1
1990	7,4	2,7	1,6	5,4	3,9	4,2	8,0	7,2
1991	7,7	1,6	1,2	4,4	4,9	3,9	11,0	7,0
1992	7,3	1,5	2,1	4,9	3,8	4,7	8,3	6,6
<b>Muj.</b>								
1986	16,2	5,6	7,1	8,8	13,6	12,6	3,8	13,3
1987	14,3	3,2	4,2	7,9	12,2	11,9	10,0	11,2
1988	13,6	3,6	2,5	7,0	11,8	11,4	8,8	11,6
1989	12,1	3,2	2,2	7,6	10,0	9,1	9,5	10,9
1990	12,3	3,6	4,3	7,4	10,4	9,5	13,8	10,7
1991	13,1	3,0	1,8	6,4	11,9	11,7	6,7	11,2
1992	13,4	2,7	2,6	7,7	11,9	12,9	16,3	11,0

Fuente: Anuario de Estadística del Trabajo, 1993 y 1994. Oficina Internacional del Trabajo (OIT) Ginebra.

**Cuadro N°14**

Proporción de Ocupados Urbanos del Sector Privado en Cada Característica de la Ocupación Según Sexo. (Total del País) 1992

Características	Hombres	Mujeres	Total
Sin Restricciones	58,0	44,8	52,5
Subempleados	3,4	4,6	4,0
Precarios	16,8	14,1	15,7
En Microempresas	21,7	17,7	20,0
Servicio Domestico	0,1	18,8	7,8
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta Continua de Hogares. INE.

**Cuadro N°15**

Proporción de Ocupados Urbanos del Sector Privado en Cada Característica de la Ocupación Según Relación de Parentesco y Sexo (Total del País) 1992

Características	Jefes		Conyuges	Hijos	
	Varones	Mujeres		Varones	Mujeres
Sin Restricciones	69,8	47,9	53,0	63,1	58,4
Subempleados	2,3	4,6	4,4	5,9	5,9
Precarios	2,2	0,7	1,0	5,8	2,1
En Microempresas	25,7	25,5	25,6	25,2	16,5
Servicio Doméstico	—	21,3	16,0	—	17,1
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Continua de Hogares. INE.

**Cuadro N°16**

Porcentaje de Trabaj. Precarios Urbanos Según Rama de Actividad y Sexo (Sobre el Total de los Ocupados de Cada una de las Ramas) 1992

Características	Hombres	Mujeres	Total
Industria Manufacturera	14,6	12,2	13,1
Comercio	10,9	8,8	10,1
Servicios	8,8	8,1	8,3

Fuente: Encuesta Continua de Hogares. 1992.

**Cuadro N°17**

Porcentaje de Trabajadores Precarios en Tipos Ocupacionales Escogidos Según Sexo (Sobre el Total de los Ocupados de Cada uno de los Tipos) 1992

	Hombres		Mujeres		Total
	IP	TC	IP	TC	
Empleados de Oficina	13,6		11,4		12,5
Comerciantes	6,2		7,5		6,9
Operarios	12,3		11,3		12,0
Trabajadores Servicios (*)	13,6		7,2		8,9

(\*) No incluye servicio domestico.

Fuente: Encuesta Continua de Hogares. 1992.

FuenteE:

**Cuadro N°18**

Trabajo a Tiempo Parcial y Completo por Años de Educación Según Sexo 1992 - (Primer semestre)

	0 - 5		6 - 9		10 - 12		13 y mas	
	IP	TC	IP	TC	IP	TC	IP	TC
Montevideo								
Hombres	15	85	11	89	11	89	26	74
Mujeres	46	54	30	70	22	78	45	55
Interior								
Hombres	7	93	6	94	10	90	29	71
Mujeres	48	52	32	68	24	76	64	36

Fuente: CEPAL, Oficina en Montevideo en base a datos de la Encuesta Continua de Hogares DGEyC.

**Cuadro N°19**  
 Antigüedad Media en el Empleo Según Sexo y rama de Actividad  
 Montevideo - Interior Urbano 1992

	Montevideo		Interior Urbano	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Agropecuaria	129	132	107	102
Industria Manufacturera	99	88	105	101
Construcción	90	87	93	63
Comercio	184	60	79	61
Transporte	102	110	103	88
Banca y Finanzas	147	73	142	64
Servicios	119	90	123	85
TOTAL	97	84	106	83

Fuente: Encuesta Continua de Hogares. INE.

**Cuadro N°20**  
 Estructura de los Ocupados Según Grupos de Ocupación Recodificada  
 Montevideo para el Primer Semestre 1986 y Primer Semestre 1992

GRUPO	PRIMERSEMESTRE 1992				PRIMERSEMESTRE 1986			
	HOMB.	MUJ.	TOTAL	%MUJ.	HOMB.	MUJ.	TOTAL	%MUJ.
	EN EL GRUPO				EN EL GRUPO			
1	7,1	25	51	21,1	49	0,7	32	9,0
2	13,7	10,0	12,1	35,8	13,2	8,7	11,4	30,7
3	7,3	0,2	4,2	1,9	8,1	0,1	4,8	0,7
4	2,1	0,2	1,3	6,2	2,9	0,1	1,8	1,9
5	12,6	0,9	7,6	5,2	12,0	1,0	7,6	5,4
6	15,8	27,3	20,8	56,9	16,8	25,2	20,2	50,4
7	0,8	0,1	0,5	6,5	1,0	0,2	0,7	9,8
8	3,4	0,6	2,2	12,1	2,6	0,7	1,8	15,9
9	2,4	0,4	1,6	12,1	3,1	0,1	1,9	2,5
10	2,8	0,3	1,7	6,4	2,7	0,2	1,7	4,8
11	2,5	2,1	2,3	38,8	3,0	2,2	2,7	32,5
12	1,3	6,5	3,5	79,6	1,0	8,1	3,9	84,1
13	7,1	0,0	4,0	0,0	5,7	0,0	3,4	0,0
14	6,9	7,5	7,2	45,3	8,0	9,0	8,4	43,1
15	6,5	11,3	8,6	56,9	7,4	12,4	9,4	53,3
16	4,6	14,6	8,9	70,8	3,7	13,7	7,7	71,3
17	1,8	1,3	1,6	36,3	1,8	0,9	1,4	24,7
18	0,1	14,0	6,1	99,0	0,1	16,4	6,6	99,5
19	0,9	0,1	0,5	6,1	2,1	0,3	1,3	8,4
TOTAL	100,0	100,0	100,0	43,3	100,0	100,0	100,0	40,3

Fuente: 1992:CEPAL. Ofic. Montevideo en base a Enc. Cont. Hogares en Rossi M, Mendive C. (1993)  
 1986: Fac. C. Sociales Depto. Soc. Enc. Cont. Hogares siguiendo agrupamientos de CEPAL

**Grupos:**

1. Propietarios y titulares de explot.agrop., admin.de estancias, gerentes y func.direct.
2. Profesionales universitarios y propietarios de comercios.
3. Cond.medios de transp., fleteros, prop.camiones, choferes, barcos mercantes y afines.
4. Miembros de las FFAA, Min.de Def., Armada Nac., Ejército, F.Area, Bomberos, Policía.
5. Obreros de la ind.química, ANCAP, ind.lactea, cuero, talleres, sanitarios, i.gráfica.
6. Empleados de oficina, navales, aereos, traductores, fotog., ayud.profes.
7. Empleados de emp.limpieza, encarg.de est.servicio, empl.y peones de est.servicios.
8. Obreros en ladrilleras, cerámica, frigoríf., metal, papel, vidrio, marmol, talleres.
9. Policías y vigilantes, empl.emp.vigilancia, bomberos, pol.caminera, fiscal de aduana
10. Carpinteros, lustradores y afines, orfebres, joyeros, etc.
11. Obreros de confec., zapat., harina, panadero, pesca, azucar, tabaco, bebidas y afines.
12. Docentes en todas las ramas de la enseñanza.
13. Obreros de la construcción, pintores y afines.
14. Vendedores de comercios, acarreadores, mensajeros y afines.
15. Empleados en servicios, atletas, deportistas y afines.
16. Obreros varios no incluidos en otros grupos.
17. Vendedores ambulantes.
18. Servicio doméstico.
19. Trabajadores en actividades agropecuarias.

**Cuadro N°21**

Coefficiente de Representación Femenina e Índices de Disimilitud en los Grupos Ocupacionales para Montevideo e Interior Urbano para los Primeros Semestres de 1986 y 1992

Grupos	Primer Semestre 1986				Primer Semestre 1992			
	Montevideo		Interior Urbano		Montevideo		Interior Urbano	
	Difer. de.		Difer. de.		Difer. de.		Difer. de.	
	Cofic. de	Part. p/	Cofic. de	Part. p/	Cofic. de	Part. p/	Cofic. de	Part. p/
	Repres.	Grupo	Repres.	Grupo	Repres.	Grupo	Repres.	Grupo
	Fem.	en la F.	Fem.	en la F.	Fem.	en la F.	Fem.	en la F.
		de Trab.		de Trab.		de Trab.		de Trab.
		Fem./Masc.		Fem./Masc.		Fem./Masc.		Fem./Masc.
1	0,22	-4,2	0,28	-3,9	0,49	-4,6	0,26	-4,6
2	0,76	-4,5	0,84	-1,8	0,83	-3,7	0,98	-0,3
3	0,02	-8,0	0,03	-7,2	0,04	-7,1	0,07	-6,3
4	0,05	-2,8	0,00	-3,5	0,14	-1,9	0,05	-2,1
5	0,13	-11,0	0,09	-10,2	0,12	-11,7	0,09	-9,8
6	1,20	8,4	1,32	6,7	1,31	11,5	1,35	6,7
7	0,24	-0,8	0,08	-1,4	0,15	-0,7	0,07	-1,6
8	0,39	-1,9	0,37	-3,3	0,28	-2,8	0,18	-3,4
9	0,06	-3,0	0,12	-4,2	0,28	-2,0	0,15	-3,6
10	0,12	-2,5	0,07	-2,4	0,15	-2,5	0,08	-2,6
11	0,81	-0,8	0,61	-1,6	0,90	-0,4	0,83	-0,7
12	2,09	7,1	2,40	9,0	1,18	5,2	2,14	7,7
13	0,00	-5,7	0,00	-11,8	0,00	-7,1	0,01	-13,4
14	1,07	1,0	1,18	2,5	1,05	0,6	1,12	1,5
15	1,32	5,0	1,27	3,4	1,31	4,8	1,47	6,2
16	0,71	10,0	2,12	10,9	1,63	10,0	1,78	8,4
17	0,61	-0,9	0,72	-0,7	0,84	-0,5	1,09	0,2
18	2,47	16,3	2,66	27,2	2,29	13,9	2,61	25,6
19	0,21	-1,8	0,08	-7,7	0,14	-0,8	0,18	-8,0
	DI = 47.9		DI = 59.7		DI = 46.0		DI = 56.3	

Fuente: 1992:CEPAL. Ofic. Montevideo en base a Enc. Cont. Hogares en Rossi M, Mendive C. (1993)  
1986: Fac. C. Sociales Depto. Soc. Enc. Cont. Hogares siguiendo agrupamientos de CEPAL

**Grupos**

1. Proprietarios y titulares de explot. agrop., adminin. de estancias, gerentes y func. direct.
2. Profesionales universitarios y propietarios de comercios.
3. Cond.medios de transp., fleteros, prop.camiones, choferes, barcos mercantes y afines.
4. Miembros de las FF.AA., Min.de Def., Armada Nac., Ejército, F.Area, Bomberos, Policía.
5. Obreros de la ind.química, ANCAP, ind.lactea, cuero, talleres, sanitarios, i.gráfica.
6. Empleados de oficina, navales, aereos, traductores, fotog., ayud.profes.
7. Empleados de emp.limpieza, encarg. de est.servicio, emply peones de est.servicios.
8. Obreros en ladrilleras, ceramica, frigoríf., metal, papel, vidrio, marmol, talleres.
9. Policías y vigilantes, empl.emp.vigilancia, bomberos, pol.caminera, fiscal de aduana
10. Carpinteros, lustradores y afines, orfebres, joyeros, etc.
11. Obreros de confec., zapat., harina, panadero, pesca, azucar, tabaco, bebidas y afines.
12. Docentes en todas las ramas de la enseñanza.
13. Obreros de la construcción, pintores y afines.
14. Vendedores de comercios, acarreadores, mensajeros y afines.
15. Empleados en servicios, atletas, deportistas y afines.
16. Obreros varios no incluidos en otros grupos.
17. Vendedores ambulantes.
18. Servicio doméstico.
19. Trabajadores en actividades agropecuarias.

**Cuadro N°22**

Cantidad de Ocupaciones Según Grado de Concentr. Hombre/ Mujer por Grupos Ocupacionales. Montevideo (Primer Semestre de 1986)

	Menor a 0,15	0,15 a 0,30	0,30 a 0,55	0,55 a 0,85	Mayor a 0,85
Grupo 1	16	4	2	0	0
Grupo 2	16	7	6	4	0
Grupo 3	11	0	0	0	0
Grupo 4	1	0	0	0	0
Grupo 5	29	2	3	5	0
Grupo 6	14	3	9	10	3
Grupo 7	4	0	0	0	0
Grupo 8	10	6	3	1	0
Grupo 9	3	0	0	0	0
Grupo 10	7	1	0	1	0
Grupo 11	3	1	1	1	0
Grupo 12	1	0	1	1	1
Grupo 13	9	0	0	0	0
Grupo 14	4	0	1	3	0
Grupo 15	7	5	1	4	2
Grupo 16	5	2	5	4	3
Grupo 17	3	0	1	0	0
Grupo 18	1	0	0	0	2
Grupo 19	7	1	0	0	0
TOTAL	151	32	33	34	11

(\*) Ver definiciones en Cuadro N°20

Fuente: Tabulaciones especiales de Encuesta Continua de Hogares. INE.

## Cuadro N°23

Porcentaje en Ocupaciones Según Grado de Concentración Hombre/ Mujer  
por Grupos Ocupacionales. Montevideo (Primer Semestre de 1986)

	Menor a 0,15	0,15 -	0,30 -	0,55 -	Mayor a 0,85
	0,15	0,30	0,55	0,85	0,85
Grupo 1	73	18	9	0	0
Grupo 2	48	21	18	12	0
Grupo 3	100	0	0	0	0
Grupo 4	100	0	0	0	0
Grupo 5	74	5	8	13	0
Grupo 6	36	8	23	26	8
Grupo 7	100	0	0	0	0
Grupo 8	50	30	15	5	0
Grupo 9	100	0	0	0	0
Grupo 10	78	11	0	11	0
Grupo 11	50	17	17	17	0
Grupo 12	25	0	25	25	25
Grupo 13	100	0	0	0	0
Grupo 14	50	0	13	38	0
Grupo 15	37	26	5	21	11
Grupo 16	26	11	26	21	16
Grupo 17	75	0	25	0	
Grupo 18	33	0	0	0	67
Grupo 19	88	13	0	0	0
TOTAL	58	12	13	13	4

(\*) Ver definiciones en Cuadro N°20

Fuente: Tabulaciones especiales de Encuesta Continua de Hogares. INE.

**Cuadro N°24**

Distribución de los Ocupados en Ocupaciones de Diferentes Grados de Concentración Femenina  
(Montevideo, Primer Semestre de 1986)

	Menor a 0,15	0,15 -	0,30 -	0,55 -	Mayor a 0,85
	0,15	0,30	0,55	0,85	0,85
Grupo 1	77	19	3	0	0
Grupo 2	12	53	25	10	0
Grupo 3	100	0	0	0	0
Grupo 4	100	0	0	0	0
Grupo 5	91	2	2	6	0
Grupo 6	8	4	45	36	7
Grupo 7	100	0	0	0	0
Grupo 8	42	45	8	5	0
Grupo 9	100	0	0	0	0
Grupo 10	93	4	0	3	0
Grupo 11	12	51	13	25	0
Grupo 12	2	0	3	45	51
Grupo 13	100	0	0	0	0
Grupo 14	24	0	1	75	0
Grupo 15	21	15	4	49	12
Grupo 16	4	14	18	9	54
Grupo 17	35	0	65	0	0
Grupo 18	1	0	0	0	99
Grupo 19	96	4	0	0	0
TOTAL	34	12	15	23	16
%MUJERES	1,6	6,6	22,7	33,2	35,8
%HOMBRES	52,6	14,6	18,0	13,8	0,9

(\*) Ver definiciones en Cuadro N°20

Fuente: Tabulaciones especiales de Encuesta Continua de Hogares. INE.

### Cuadro N°25

Estructura de los Ocupados Según Grupos de Ocupación Recodificada  
Montevideo p/ el Primer Semestre 1986.

Grupos	Hombres	Mujeres	Total	%Muj.en el Grupo	N° Ocupados + 85% Femenino
1	48	07	31	10,1	
2	122	77	103	31,6	
3	77	01	45	06	
4	26	01	16	1,8	
5	11,8	1,1	73	66	
6	160	230	190	51,3	350 - Nurses y enfermeras 220 - Secretarías, dactilógrafas y taquígrafas 222 - Digitadoras, operadoras de equipos de procesamiento de datos
7	08	00	05	00	
8	26	08	19	17,7	
9	24	01	14	20	
10	29	02	18	57	
11	19	1,4	17	35,0	
12	10	7,1	36	83,7	162 - Maestras, inspectoras y directoras de instituciones de enseñanza primaria
13	62	00	36	00	
14	78	86	82	44,6	
15	71	11,4	89	53,9	2 961 - Manicura, maquilladora, masajista, peinadoras y estilistas de cabello. 940 - Lavanderas, limpiadoras de tintorerías, planchadoras, trabajadoras en lavaderos.
16	37	132	77	72,3	3 613 - Modistas taller, tienda o cuenta propia. 605 - Remalladoras y tejedoras en domicilio o cuenta propia. 614 - Costureras, zurcidoras, oficial bordadora, cosedoras y varios.
17	18	08	14	24,0	
18	00	16,1	68	99,6	2 921 - Servicio doméstico casa de familia. 940 - Lavanderas, planchadoras casa de familia, o por cuenta propia.
19	21	02	13	7,4	

(\*) Ver definiciones en Cuadro N°20.

Fuente: Tabulaciones especiales de la Encuesta Continua de Hogares. INE.

**Cuadro N°25a**

Distribución de la Población Ocupada Según Grado de Feminización de las Ocupaciones  
(Montevideo, Primer Semestre de 1986)

	% de Mujeres Ocupadas	Cantidad de Items Ocupac.	% Ocupados en esas Ocup. Resp. Total	% de Hombres Ocup. Items
Cuartil Superior	25	4	11	0
2° Cuartil	50	32	24	5
3° Cuartil	75	46	43	19
Cuartil Inferior	100	139	83	72

Nota: Los cuatro items ocupacionales con mayor grado de feminización y que representan el 25% de la ocupación femenina son:  
 921 - Servicio doméstico 15,5%      613 - Modistas y oficiales maquinistas 4%  
 62 - Maestras inspectoras y directoras de ens. primaria      605 - Remalladoras y tejedoras a domicilio o por cta. propia

Fuente: Elaboración propuesta en base a tabulaciones especiales de Encuesta Continua de Hogares. INE y a recodificación de CEPAL (OE Montevideo)

**Cuadro N°25b**

Distribución de la Población Ocupada Según Grado de Masculinidad de las Ocupaciones  
(Montevideo, Primer Semestre de 1986)

	% de Hombres Ocupadas	Cantidad de Items Ocupac.	% Ocupados en esas Ocup. Resp. Total	% de Mujeres Ocup. Items
Cuartil Superior	25	124	15	0
2° Cuartil	50	146	30	1
3° Cuartil	75	203	49	13
Cuartil Inferior	100	263	100	100

Fuente: Tabulaciones especiales de Encuesta Continua de Hogares. INE.

**Cuadro N°26**

Ingreso de la Ocupación Principal por Sector de Actividad y Sexo (Montevideo, 1994)

Sector de Actividad	Total	Hombres	Mujeres	Proporción Femenina
Total	2943,60	3623,8	2046,50	56,5
Industria Manufacturera	2957,20	3606,5	1747,30	48,4
Comercio	3064,90	3743,5	2024,20	54,1
Banca y Finanzas	4084,00	6182,7	3240,10	52,4
Serv. Comun. y Sociales	2814,40	3411,8	2380,50	69,8
Serv. Pers. y Hogares	1594,10	2519,7	1179,30	46,8
Transporte y Comunic.	3453,10	3547,5	2896,50	81,6
Construcción	2571,70	2574,6	2490,50	96,7
Electricidad, Gas y Agua	3350,50	3373,3	3300,80	97,8
Otros (1)	3153,30	3345,0	2570,30	

(1) Incluye actividades agropecuarias, ind. extractivas, org. internacionales y actividades no específicas.

Fuente: Encuesta Continua de Hogares. INE.

**Cuadro N°27**

Relación entre los Ingresos por Hora de Mujeres y Hombres (de la Ocupación Principal) en los Sectores Público y Privado Según Años de Instrucción (Montevideo, Primer Semestre de 1986)  
PEA de 22 a 44 años trabajan más de 20 horas.

Años de Educación	Mujeres/ Hombres		Muj. Priv.	Hom.S. Priv.
	S.Pub.	S.Privado	Sobre Muj.S.Pub.	Sobre Hom.S.Pub.
1 - 3	—	62,6	—	—
4 - 6	97,8	65,2	66,8	100,2
7 - 9	89,7	48,2	58,8	103,9
10 - 12	91,9	61,2	82,1	123,3
13 - 15	95,9	67,2	84,1	119,9
16 y mas	78,7	58,1	116,2	157,4

Fuente: Elaboración propia en base a tabulaciones especiales de Encuesta Continua de Hogares. INE.

**Cuadro N°28**

Ocupados en Ocupaciones Seleccionadas Según Ingreso por Hora y Promedio de Años de Educación (Montevideo, Primer Semestre de 1986)

Ocupación	Ingreso por Hora		Relación	Años de Educ.		% de
	Homb	Muj.	Muj./ Homb	Homb	Muj.	Mujen el Grupo
950 Acomodador, ayudante conserje, casero, encargado de edificio, portero, sereno.	382,74	350,34	91,5	61	67	12
200 Administrativo hasta sub-jefe gobierno central, municipios, BPS y ANEP.	599,30	493,90	82,4	101	114	5
62 Maestras, inspectoras, directoras de primaria.	951,67	596,17	62,6	146	185	94
614 Costureras, etc.	364,24	239,25	65,7	82	71	2

Fuente: Elaboración propia en base a tabulaciones especiales de Encuesta Continua de Hogares. INE.

**Cuadro N°29**

Estructura del Empleo por Sector Economico en Áreas Urbanas

Sector	Total Mujeres						Aum. Empleo Total	Aum. % Empl. Femen.	Prop. Aum. Empleo	%Mujenc/Sector		
	1984	1988	1992	1984	1988	1992				1984	1988	1992
Agricult.	41,1	<b>62,9</b>	53,5	<b>5,5</b>	8,0	<b>4,8</b>	130,2	<b>60,0</b>	6,3	<b>13,4</b>	12,7	<b>9,0</b>
Manufact.	189,9	<b>236,5</b>	242,0	<b>72,1</b>	87,0	<b>91,4</b>	127,4	<b>105,1</b>	26,5	<b>38,0</b>	36,8	<b>37,8</b>
Construc.	50,7	<b>70,5</b>	78,5	<b>0,7</b>	1,2	<b>1,8</b>	154,8	<b>150,0</b>	14,1	<b>1,4</b>	1,7	<b>2,3</b>
Comer., Rest.,Hotel	170,8	<b>194,0</b>	205,8	<b>61,1</b>	74,6	<b>84,3</b>	120,5	<b>113,0</b>	17,8	<b>35,8</b>	38,5	<b>41,0</b>
Transp.	64,7	<b>69,2</b>	65,2	<b>8,0</b>	7,8	<b>8,6</b>	100,8	<b>110,3</b>	0,3	<b>12,4</b>	11,3	<b>13,2</b>
Banco,Seg, Serv.Fin.	48,0	<b>55,8</b>	64,4	<b>15,2</b>	15,3	<b>27,6</b>	134,2	<b>180,4</b>	8,3	<b>31,7</b>	27,4	<b>42,9</b>
Servicios	367,3	<b>421,6</b>	419,9	<b>200,3</b>	232,2	<b>248,</b>	114,3	<b>106,8</b>	26,7	<b>54,5</b>	55,1	<b>59,1</b>
<b>Total</b>	<b>932,5</b>	<b>1110,5</b>	1129,3	<b>362,9</b>	426,1	<b>466,6</b>	121,1	<b>109,5</b>	100,0	<b>38,9</b>	38,4	<b>41,3</b>

Fuente: Elaborado en base a Encuestas Continuas de Hogares.